

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUERTA DE BRANDENBURGO S.A. DIURBRAND

En la ciudad de Quito, a 26 de abril de 2018, a las 16H00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Amazonas N37-29 y Unión Nacional de Periodistas Edificio Eurocenter Diursa, Piso 1, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía: DISEÑOS URBANOS S.A. DIURSA, con 435.283 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 1,00 cada una, por un valor total de cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos ochenta y tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y D. Ulpiano González Ortigosa, por sus propios derechos, con una acción Ordinaria nominativa e Indivisible USD 1,00 por un valor de Un 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas DIURSA y Ulpiano Gonzalez Ortigosa actúan representados por el Doctor Iván Nolivos Espinosa, con poder. Preside la sesión el Ing. Patricio Yépez y actúa como Secretaria la Sra. Patricia Tinajero Delgado; acto seguido, el Presidente de la Junta pide por Secretaria se constate el quórum.- La Secretaria informa que se encuentra presente el 100% del capital, en consecuencia, de acuerdo al Estatuto Social, los accionistas acuerdan constituirse en junta universal para tratar los siguientes puntos: 1) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.- 2) Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa.- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.- 5) Destino de las utilidades o pérdidas.- 6) Nombramiento Auditor Externo y Comisario y fijación de su remuneración.- Siendo las 16H05, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar los asuntos de esta junta universal:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.- La Secretaría comunica que el Informe fue entregado con anterioridad a los señores accionistas, el Informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL.- De igual manera se informa por Secretaria que se entregó los informes a los accionistas con anterioridad, el informe es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.- De igual forma el Informe se entregó a los accionistas con anterioridad, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- El Presidente pone a consideración de los Accionistas, los Estados Financieros de la Compañía que han sido entregados con anterioridad, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

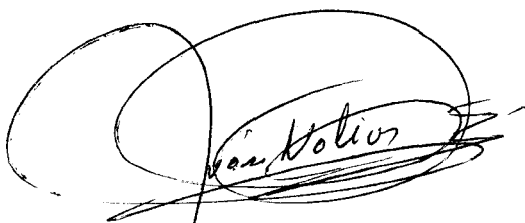
QUINTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS.- Los accionistas acuerdan por unanimidad amortizar la pérdida en los próximos ejercicios económicos.

SEXTO: NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.- Los accionistas designan por unanimidad a la Sra. Consuelo Larrea como Comisaria y dejan a discreción del Presidente o del Gerente General, la contratación de la firma auditora y los valores a pagarse tanto a la Comisaria como a la Firma Auditora.

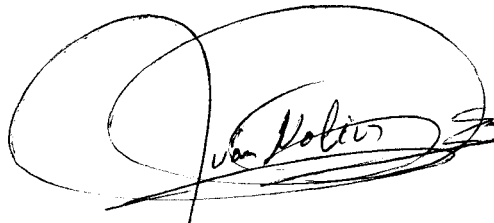
Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta General que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la que se le aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión siendo las 16H40, para constancia firman todos los asistentes.



Patricio Yépez Maldonado
PRESIDENTE



Por DISEÑOS URBANOS S.A.



Por Dn. Ulpiano González Ortigosa



Patricia Tinajero Delgado,
GERENTE GENERAL- SECRETARIA